Hemos tenido conocimiento por los medios de comunicación de la próxima implementación de una infraestructura ciclista en la Avenida 8 de marzo que constará de un carril a cada lado de la mediana, ambos en contra sentido de la circulación con un coste de 50.000 €, y que consiste en pintura y bolardos.

El objetivo de esta intervención **no es la de conseguir una infraestructura ciclista segura**, sino la de calmar el tráfico de la zona.

A este respecto, desde Gasteizko Bizikleteroak queremos señalar que:

* Las infraestructuras ciclistas en la parte central de las calzadas o en las medianas están desaconsejadas y sólo tienen sentido cuando no hay viviendas ni comercios a los que acudir a ambos lados de la calle. En una avenida como ésta, obliga a ciclistas a tener que ir hasta los pasos peatonales, sin prioridad ciclista, para poder cruzar a las aceras donde se ubican viviendas y comercios.
* Los carriles bici contrasentido tienen su justificación para dar una ventaja a la bici (dos sentidos de circulación) frente a los demás vehículos en calles con un único sentido de circulación para éstos. En esta avenida con dos sentidos de circulación, los contrasentidos no tienen ningún sentido de ser.
* La implementación de una infraestructura ciclista tiene que ser planificada seriamente para garantizar su coherencia, su utilidad y sobre todo su seguridad, y con el presupuesto necesario para ello. Hacer infraestructuras ciclistas como herramienta para calmar el tráfico con “migajas” presupuestarias nos aboca a chapuzas como ésta.
* Es evidente que esta infraestructura será utilizada por ciclistas, entre otras cosas porque no hay otra y porque el paseo de la mediana por donde hasta ahora transcurrían la mayor parte de las y los ciclistas va a ser ocupada en 160 metros lineales por el futuro tranvía a Salburua que finalizará en esta avenida, pero hemos llegado al hartazgo tras comprobar, año tras año, que nunca hay presupuesto suficiente para infraestructuras ciclistas razonables y que nos tengamos que conformar porque “mejor esto que nada”.